



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:30 horas del día 3 de abril de 2020, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias de forma virtual, mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Félix José Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Encarnación Muñoz Serrano, María del Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, Ana María Ruiz Sánchez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, Rut Morales Crespo, Rafael Rodríguez Ariza, María Carmen Ruiz Roldán, Manuel Silva Rodríguez, Alba Rincón Castro, Sara Patricia Villazán Pérez-Girones, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos.

Como invitados asisten D. Manuel Sáez Cano, D^a Inés Santos Dueñas, M^a Carmen Gutiérrez Martín y D^a Regina Berjano Pérez, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, y D^a Encarnación García Cobacho como Jefa de Unidad de la Secretaría de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, del Acta 498

El profesor Félix Infante desea hacer una corrección al acta. En la página 2, donde dice que el departamento “se compromete”, debe decir que “está valorando la posibilidad de ofertar” la asignatura.

Se aprueba, por asentimiento, el acta 498 con la corrección indicada.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana Saluda a los asistentes y les desea que se encuentren bien en estos momentos tan delicados. A continuación, pasa a informar sobre distintos aspectos relacionados con la docencia y su adaptación a la situación que estamos viviendo.

La Sra. Decana informa que se ha mantenido una reunión con los directores de departamento para informarles de varios aspectos. En primer lugar, de que habrá que realizar cambios en los trabajos fin de grado a otra modalidad permitida para adaptar de alguna forma los trabajos en marcha. Los TFG anuales pueden haber avanzado bastante y tener buena parte de la experimentación realizada, aunque no sea completa. Indica que habrá que ser flexibles con estos cambios de modalidad y tener en cuenta todos estos factores en la evaluación. Además, informa de que se ha donado mucho material al hospital, por lo que se dificultaría a corto plazo la realización de la parte experimental. Con respecto a las prácticas de laboratorio, indica que se ha acordado hacer un esfuerzo para virtualizar todas las sesiones susceptibles de ello, y en caso de que existan algunas para las que sea más difícil conseguirlo, si las condiciones lo permiten, se impartirían al final, pero a día de hoy no se puede asegurar, por lo que se debería procurar la primera opción.

Respecto a las prácticas curriculares, la Sra. Decana informa que se ha contactado con las empresas, viendo que este escenario puede alargarse. Algunas empresas las están realizando de forma telemática, mientras otras las han suspendido. Otra opción sería hacerlas en verano, pero no se sabe cuál será la situación en ese momento, por lo que, realizándolas de forma telemática, al menos en parte, se evita esa incertidumbre. La CRUE se ha pronunciado de forma que, si el alumno ha realizado ya el 50% de las prácticas, éstas podrían aceptarse. Habrá que esperar a que este aspecto esté más claro.

La Sra. Decana desea agradecer al profesorado el esfuerzo que está realizando al elaborar las fichas, y que no se hayan perdido clases. Estas fichas son una herramienta para los estudiantes que facilitan la información, y además serán válidas para presentarlas más adelante a las agencias de evaluación, demostrando que estamos trabajando de una forma ordenada y coordinada.

En cuanto a la evaluación, desde el Rectorado se van a reunir con los directores de departamento en breve, tras haberse reunido con las agencias de evaluación, para saber hasta qué punto se pueden modificar los criterios de evaluación. El Rectorado tiene mucho interés en que se haga de forma homogénea en todos los centros.

Por nuestra parte, hemos mantenido reuniones con todos los estudiantes de la Facultad para informarles de la situación, y poner en valor el esfuerzo que está haciendo el profesorado para continuar con las clases y adaptarse en tan poco tiempo. Además, queríamos saber si se estaban dando disfunciones con las clases para intentar solucionarlas a la mayor brevedad, siempre teniendo presente la profesionalidad de nuestro profesorado. Es importante saber cómo están viviendo ellos la situación y la docencia virtual, ya que también se está exigiendo a los estudiantes un esfuerzo adicional. Todos, profesores y estudiantes, debemos tener paciencia y ser flexibles. La Decana agradece de nuevo el esfuerzo a todos y aprovecha para agradecer al PAS de la Facultad de Ciencias la labor invisible que está realizando al trabajar de forma telemática.

Respecto a la convocatoria de exámenes de abril, dadas las circunstancias se retrasa hasta la primera quincena de mayo. Esa es la razón por la que hoy debemos aprobar el cambio de fecha de dicha convocatoria de la defensa de los Trabajos de Fin de Grado.

La Sra. Decana continúa informando que la DEVA va a retomar el programa IMPLANTA, que venía a simplificar la gestión de la calidad de los títulos. Se ha invitado a la Facultad de Ciencias de nuevo a participar. Al no ser ya un plan piloto, si se viera que no cumplimos algún requisito nos avisarán para que no lo presentemos, ya que si no se pasa la evaluación habrá que esperar dos años para volver a presentarla. Estamos trabajando para valorar si podemos solicitarlo de nuevo en esta convocatoria o esperamos a la siguiente. La idea de la DEVA es que en 5 o 6 años estén todos los centros acreditados. Con este fin se va a reunir a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. La experiencia piloto anterior nos servirá para saber lo que se ha hecho bien hasta ahora y en qué debemos mejorar.

La profesora Carmen Michán pregunta si hay algún mecanismo para ayudar a aquel estudiante que no tenga ordenador, e informa sobre el caso de una alumna Erasmus del Grado de Bioquímica. La Sra. Decana responde que, a raíz de detectar dos casos similares en el Grado de Física, conocidos a través de la profesora Mercedes Marín, se consultó con el Rectorado. El Sr. Rector nos pidió que obtuviéramos información sobre cuántos alumnos había en esta situación. Los coordinadores de titulación contactaron con los delegados, y afortunadamente no son demasiados. Esta información se remitió al Rectorado en la primera semana de confinamiento. En el Rectorado están preparando alguna acción para intentar solucionar este problema, posiblemente a través de una convocatoria de becas, pero no va a ser en pocos días, tardará algo más. Les hemos pedido a los profesores que sean flexibles con estos alumnos hasta que se solucione. Además, también está el problema de la mala calidad de la red wifi en algunas zonas rurales, incluso a veces inexistente, por no hablar de las familias que están pasando por circunstancias muy difíciles. La profesora Mercedes Marín explica el problema de estos dos alumnos, siendo que uno se está conectando por móvil a las clases y el otro que tiene un ordenador obsoleto que no le permite seguir las clases. Informa también de que MatLab ha ofrecido licencias hasta el 20 de junio. La Decana insiste en que

es muy importante solucionar este problema, que también tienen estudiantes de otros centros y que por eso se está haciendo mucho hincapié al Rectorado.

La profesora Isabel Burón desea agradecer al equipo decanal el esfuerzo que está realizando, y con respecto al programa IMPLANTA pregunta si van a ir otros centros o sólo la Facultad de Ciencias. La Decana responde que reunieron a la Facultad de Ciencias como único centro, pero que sabe que posteriormente lo hicieron con la Facultad de Veterinaria y la EPS, al menos con vistas a la segunda convocatoria. Nosotros vamos a concurrir porque está la opción de que nos avisen en caso de no cumplir algún requisito y la evaluación acabe en ese momento sin que se reciba la calificación negativa.

La profesora Isabel Burón comenta que el CECI ha lanzado una encuesta por Twitter para sondear entre los alumnos cómo está marchando la docencia virtual, y opina que no lo ve adecuado en las actuales circunstancias. La Sra. Decana responde que desde el decanato no se han dado en ningún momento instrucciones para realizar dicha encuesta, y que de hecho se han mantenido 20 reuniones (una por curso de cada Grado de la Facultad) con los estudiantes para conocer de primera mano la marcha de la docencia virtual. Sabía de la asistencia de dicha encuesta y se les dijo que había que tener presente que estamos aún en un periodo de adaptación. La profesora Isabel Burón contesta que es lógico querer recabar información, pero que el canal no es el adecuado, ya que puede entrar y contestar el cuestionario cualquier persona.

La profesora Felipa Bautista saluda a todos los asistentes y da gracias al equipo decanal por la labor que está desarrollando. Pregunta si, con independencia del grado de desarrollo del TFG, si los alumnos quieren presentarlo en junio tiene que ser teórico a la fuerza. La Decana responde que se deja a criterio del tutor y el alumno, pero que tenemos mucho interés en que no se retrase por estas circunstancias. Si el estudiante ha realizado la mayor parte del trabajo experimental, el tutor podría hacer un informe de lo que falta y no sería necesario el cambio de modalidad. Si no fuera posible, podría transformarse en un trabajo de la modalidad de propuesta científico-técnica. La profesora Bautista pregunta si se debe actuar igual para los TFG en empresas, y la Decana responde que la idea es habilitar mecanismos para que los estudiantes puedan defenderlo a tiempo, aunque aquel que quiera esperar a otra convocatoria posterior podría hacerlo.

La profesora M^a Carmen Quintero saluda a los asistentes y da gracias al equipo decanal por su trabajo. Respecto a la convocatoria de exámenes de abril, comenta que algunos profesores están preocupados por la dificultad que supone realizar exámenes virtuales, y pregunta por la posibilidad de hacerlos presenciales, en el Rectorado o en algún otro lugar que se permita. La Decana responde que no hay aún ninguna instrucción al respecto, y que no sabemos aún si serán presenciales o virtuales.

La profesora Beatriz Lozano muestra su preocupación por los alumnos Erasmus, ya que la mayoría están siguiendo las clases virtuales, excepto una alumna que ha regresado a su país y no se sabe nada de ella. La Decana responde que sabía que algunos alumnos querían regresar a su país de origen. La profesora Enriqueta Moyano, como directora de la ORI, informa que ha habido una reunión por este motivo. Desde la ORI se ha hecho un seguimiento de los alumnos entrantes y salientes, pero aún hay muchos estudiantes que no responden a los mensajes. Esta información se ha enviado a todos los centros. Hay alumnos que han regresado a su país de origen y que siguen la docencia virtual, al igual que algunos alumnos nuestros que han regresado a España. La profesora Moyano informa que el Vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad ha pedido a los centros la máxima flexibilidad, y que los datos de la situación de los alumnos de movilidad de la Facultad de Ciencias están en conocimiento del Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Comunicación Científica Rut Morales. El Vicedecano añade que se ha completado la información relativa a estos alumnos y que el documento se ha enviado de nuevo a la ORI. La Sra. Decana añade que se está dando la máxima flexibilidad a los estudiantes de movilidad, y que habrá que informar a los profesores.

La estudiante Sara Villazán interviene para puntualizar que la encuesta mencionada anteriormente se ha difundido por las redes sociales porque es el medio del que disponen.

La profesora M^a Ángeles Martín agradece al decanato, profesorado y estudiantes el esfuerzo que están realizando. Respecto a los exámenes parciales, pregunta sobre la forma de proceder con los que son inminentes. La Decana responde que la herramienta para realizar dichos exámenes queda a criterio del profesor. Insiste en que hay una instrucción del Rectorado que dice que los exámenes parciales deben realizarse. Tenemos conocimiento de que algunos profesores los están aplazando. Por ahora la evaluación va a depender de lo que cada profesor estime, o el departamento decida colegiadamente. En opinión de la Decana, debe primarse la evaluación continua, pero debe procurarse que el número de trabajos no aumente de forma exagerada porque sería contraproducente a estas alturas del curso. La profesora Martín añade que es importante garantizar a los alumnos que van a tener una evaluación justa. El profesor Conrado Moreno informa que va a realizar exámenes orales de forma excepcional, y está de acuerdo en que hay que ser flexible. Sugiere que sería el momento de admitir de forma excepcional los TFG de tipo bibliográfico. El profesor Luis Sánchez comenta que está preparando un parcial por Moodle que le está costando mucho trabajo, y que luego podría estar en contraposición a la instrucción que dé el Sr. Rector. Opina que hay que intentar por todos los medios que los exámenes finales sean presenciales. Cree que hay tiempo suficiente y que se podrían llevar a cabo con seguridad, aunque haya que cambiar el calendario. Respecto a la posibilidad de TFG bibliográficos, sugiere que se pueden adaptar a la modalidad científico-técnica ya que ésta incluye a los trabajos de revisión, aunque vayan acompañados del planteamiento de hipótesis y de propuesta de solución, y es una modalidad acorde con los documentos VERIFICA. La profesora Mercedes Marín encuentra muy difícil realizar exámenes orales cuando haya un elevado número de alumnos. Además, al realizar los exámenes de forma telemática, el profesor no tiene ninguna garantía de que los alumnos no se ayuden entre ellos. Una solución podría ser realizar cuestionarios Moodle, aunque implica muchísimo trabajo. Opina que la evaluación va a ser muy complicada, pero que hay que exigir al estudiante un mínimo para que luego no tenga carencias. La Sra. Decana responde que todavía no hay ninguna fórmula para la evaluación. En cualquier caso, parece estar claro que el calendario de exámenes se va a mantener y parece que no se contempla retrasar el curso para hacer exámenes presenciales, al menos esa es la información que se tiene hasta la fecha. Añade que nuestro tipo de exámenes es muy complicado, porque éstos incluyen problemas numéricos y otras cuestiones más difíciles de resolver con cuestionarios Moodle. Los profesores tendrán que combinar distintas herramientas de evaluación en función del tipo de asignatura. El Rectorado pide que se establezcan unos mínimos, y nos indican que las posibles carencias de los estudiantes se intentarán subsanar en cursos posteriores. Respecto a los TFG, la Sra. Decana insiste en que tendremos que ser flexibles, pero también cuidadosos y ajustarnos a lo dispuesto en los documentos VERIFICA en todo lo posible, para cumplir con los requisitos que las agencias de evaluación nos puedan exigir. Informa asimismo que ha solicitado a la Vicerrectora de Ordenación Académica y Competitividad que en la reunión con las agencias de evaluación pregunten hasta qué punto se pueden modificar las herramientas de evaluación. Por otro lado, la propuesta de TFG científico-técnica, incluye la revisión bibliográfica y la propuesta posterior para resolver un determinado problema y nos ajustaremos a los documentos VERIFICA de los Grados. Se advertirá a los tribunales de que hay que ser flexibles en la evaluación y tener en cuenta todos estos factores.

Finalmente, el profesor Luis Sánchez sugiere que las encuestas de evaluación de la actividad docente del segundo cuatrimestre no deberían ser tal cual han sido hasta ahora, puesto que la situación es anormal, y ruega a la Sra. Decana que lo solicite donde corresponda.

Punto 3º

Aprobación, si procede, de los tribunales de defensa de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias del curso académico 2019/20

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica, Carmen Ruiz, explica que para todos los grados excepto Física, a cada tribunal se le ha asignado dos posibles convocatorias, aunque sólo actuará en uno de ellos en función de las necesidades. La profesora M^a Carmen Quintero solicita



que, en uno de los tribunales de Física, y si fuera posible, se cambiara el profesor Antonio Cuesta por el profesor Enrique Fernández Borja. En ese momento no se puede comprobar esa información y lo verificarán al término de la Junta de Facultad. La profesora M^a Ángeles Martín pregunta si las fechas del 13 y 14 de mayo son correctas, a lo que la Vicedecana responde que son las originales, ya que hay que aprobar el cambio a continuación.

Se aprueban con las modificaciones indicadas, por asentimiento, los tribunales de defensa de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias del curso académico 2019/20.

Punto 4º

Aprobación, si procede, de la prórroga de las fechas de examen para la convocatoria de abril de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias del curso académico 2019/20

La Sra. Decana explica que, al retrasarse dos semanas la convocatoria de exámenes de abril, hay que retrasar asimismo el calendario de defensa del Trabajo Fin de Grado de la convocatoria de abril, de acuerdo con el documento que se ha enviado a los miembros de Junta de Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, la prórroga de las fechas de examen para la convocatoria de abril de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias del curso académico 2019/20.

Punto 5º

Ruegos y preguntas

La estudiante Alba Rincón desea transmitir la inquietud que están viviendo los estudiantes en esta situación excepcional, puntualizando que habla por los estudiantes del grado de Física. Indica que en general hay mucha preocupación, pero en especial por los exámenes, y opina que realizar exámenes orales sería una locura. La Sra. Decana le responde que estamos siendo conscientes de la situación y la preocupación de los estudiantes, y que así se lo ha transmitido al Rectorado, especialmente la de los alumnos de 4º, por todo lo que implican, además de los exámenes, las prácticas en empresa y el desarrollo del TFG. Por ello, cuanto antes esté aprobado el documento de evaluación y el relativo a los TFG, mayor tranquilidad habrá para todos. Expresa asimismo su agradecimiento por su contribución como estudiante a la sesión. La Sra. Decana espera que este documento de evaluación este publicado para el 25 de abril.

La Secretaria Académica desea informar que ya conocemos las peticiones de los estudiantes para presentarse a los exámenes de la convocatoria de abril, y que contactaremos con los profesores y los estudiantes a la mayor brevedad.

La Sra. Decana cierra la sesión agradeciendo su participación a los asistentes y deseándoles lo mejor para estas circunstancias de confinamiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias